

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Octubre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN N°.	73449-31-03-002-2017-00022-00
DEMANDANTE	LUIS EDUARDO DIAZ RODRIGUEZ
DEMANDADO	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR
ASUNTO	APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO

No habiéndose objetado la actualización de liquidación del crédito allegada por el apoderado de la parte ejecutante (fl. 141), el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>41</u>	De hoy <u>26 OCT 2020</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	